MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
GRUPO NIVEL CENTRAL POLFA
GRUPO NIVEL CENTRAL POLFA
CEA.3.0-07
16-ECD-003
1223025379

POLFA-POLFA - 29.25

Bogotá D.C., 28 de agosto de 2024

Señor Capitán
JOSE LUIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Jefe Grupo Contratos DIPRO
Calle 14 No. 62 – 60
Bogotá D.C.

Asunto: Evaluación Comité Económico del proceso PN DIPRO MIC 009 2024.

Teniendo en cuenta que mediante Resolución Número 0110 del 22 de julio del 2024, el suscrito fue designado para realizar la verificación y evaluación como Comité Económico de la propuesta que se presentó dentro del proceso de contratación No. PN DIPRO MIC 009 2024, cuyo objeto es el ***"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE AUDIO Y VIDEO PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLICÍA FISCAL Y ADUANERA"***. Se procede a verificar y evaluar la oferta, atendiendo las pautas señaladas en la ley y la respectiva invitación mediante la cual se dio apertura al proceso en mención.

VALOR ESTIMADO EN LA INVITACIÓN DEL PROCESO ($63.174.399,63)

Datos del Oferente:

OFERTA A EVALUAR	NOMBRE EMPRESA PROPONENTE	QTECH S A S
QTECH S A S	NIT	830144572-0
	EMPRESA	QTECH S A S
	TELÉFONO	3182530777
	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	26/07/2024
	VALOR OFERTA	$45.202.000,00

OFERTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA "QTECH S A S" ($45.202.000,00):

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		VIDEO BEAM	2,00	UN	10.029.882,10	4.348.035,00	8.696.070,00
2		TELON DE PROYECCIÓN	2,00	UN	1.394.224,59	631.350,00	1.262.700,00
3		ALTA VOZ COMPACTO ACTIVO	1,00	UN	5.555.893,58	5.399.711,00	5.399.711,00
4		AMPLIFICADOR DE SONIDO	1,00	UN	16.765.046,39	14.563.519,00	14.563.519,00
5		MICRÓFONO INALAMBRICO	1,00	UN	6.074.160,22	3.350.000,00	3.350.000,00
6		CÁMARA VIDEOCONFERENCIA	2,00	UN	5.965.543,03	5.965.000,00	11.930.000,00

1223025379

VALOR ESTUDIO PREVIOS			VALORES PRESENTADOS EN LA OFERTA		IDENTIFICACION DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS	
Cantidad Ítems	Valor Unitario	Valor Estimado con IVA de la Entidad	Valor Unitario	Valor total de la Oferta	Promedio 20% al Valor de la Oferta	Valor Descuento del Oferente
6	$ 10.529.066,61	$ 63.174.399,63	$ 7.533.666,67	$ 45.202.000,00	$ 50.539.519,70	28%

En mi calidad de evaluador económico, y teniendo en cuenta el principio de planeación que con lleva a realizar un estudio de mercado y arroja como resultado un presupuesto estimado de **$63.174.399,63** (*Sesenta y tres millones ciento setenta y cuatro mil trescientos noventa y nueve con sesenta y tres centavos de pesos m/cte.*), lo cual una vez verificada la oferta No. 1 presentada por la persona jurídica **QTECH SAS** identificada con **NIT 830144572-0** por un valor de **$45.202.000,00** (Cuarenta y cinco millones doscientos dos mil pesos m/cte.), siendo esta artificialmente menor al valor presupuestado por la Dirección de Protección y Servicios Especiales, teniendo en cuenta lo anterior, se cita el Articulo 2.2.1.1.2.2.4 de norma ibidem, **Oferta con valor artificialmente bajo** indica (…) *el valor de una oferta parece artificialmente bajo, La entidad estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustenta el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas (…)*

Así mismo, la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación (G-MOAB-01), emitida por Colombia Compra Eficiente, autoridad rectora de ofertas estatales, busca identificar las principales características de las ofertas artificialmente bajas presentadas en los Procesos de Contratación. Por lo anterior enunciado, se ejecuta la herramienta de comparación absoluta dispuesta, verificando a los proponentes cuyas ofertas sean menores a un 20%. Así las cosas, verificando la oferta económica realizada por la persona jurídica **QTECH SAS** identificada con **NIT 830144572-0**, se determina que la misma tiene un valor de descuento del 28% sobre el presupuesto asignado para la adquisición de los bienes, configurándose de esta manera la condición de valores artificialmente bajos.

Por lo anterior, es necesario que le oferente realice una justificación en detalle sustentada y escrita de costos y ganancias respecto a la venta de este negocio, por considerar que la oferta puede estar circundante dentro de ofertas artificialmente bajas; en tal sentido, la explicación que realice el oferente debe ser completa para que permita a este comité realizar un análisis de fondo y determinar la sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

Atentamente,

…

POLICIA NACIONAL DIOS Y PATRIA FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: John Fredy Medina
Grado: Intendente
Cargo: Perito
Cédula: 10189740
Dependencia: Grupo Nivel Central Polfa
Unidad: Grupo Nivel Central Polfa
Correo: john.medina9740@correo.policia.gov.co
28/08/2024 6:26:44 p. m.

Anexo: no

Carrera 68 No. 19 - 81
Teléfono: 5803380
polfa.jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

1223025379

INFORMACIÓN PÚBLICA

1223025379